

CONCURSO INFANTIL “Little Engineers”

En estos días necesitamos la imaginación de los pequeños genios de la casa para que nos ayuden a pensar diferentes infraestructuras que nos permitan ayudar a la gente.

Como su imaginación no tiene límites, i proponemos el siguiente concurso!



Normas generales

El concurso contempla dos categorías:

- Grupo 1: hasta 8 años
- Grupo 2: de 8 a 14 años

El objetivo del concurso consiste en la creación de una infraestructura, por ejemplo, carreteras, puentes, pasarelas, presas, puertos, aeropuertos, energías renovables, ferrocarriles... La que ellos consideren que en estos días es más útil o necesaria.

Se realizará mediante el material que los niños y niñas elijan, a modo de ejemplo se puede utilizar: plastilina, palillos, espaguetis, papel, cartón, legos... Pero el material queda abierto a la elección de los pequeños participantes, se valorará la originalidad.

Una vez construida la infraestructura, se deberá enviar a esta cuenta de correo: actividadescaminosmadrid@ciccp.es, un video explicando el trabajo realizado, de una duración máxima de 30 segundos, más 3 fotografías.

Los videos y las fotografías deberán enviarse antes del día 12 de abril a las 17:00h.

CONCURSO INFANTIL “Little Engineers”

Inscripción

La inscripción se realizará enviando un correo a la siguiente cuenta:

actividadescaminosmadrid@ciccp.es

En dicho correo se indicará **nombre, apellidos y edad** del participante.

La inscripción podrá realizarse conjunta, siempre que todos los participantes estén en el mismo grupo de rango de edad, en cuyo caso habrá que indicar los datos de todos los participantes.

La inscripción podrá realizarse a partir de día 3 de abril hasta el 12 de abril a las 12:00h.

El concurso no tiene límite de participantes.

Premio

El premio consiste en 4 entradas al Parque de Atracciones Warner Madrid.

Otros términos y condiciones

Los concursantes aceptan la publicación de las fotografías y vídeos remitidos de las Infraestructuras a través de RRSS y página Web de la Demarcación.

El organizador se reserva el derecho a modificar la normativa antes o durante la realización del concurso.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y su legislación de desarrollo, como representante del menor **autorizo** la publicación de las imágenes enviadas por cualquier medio de digital a efectos de difundir las actividades de la Demarcación de Madrid del CICCP. La Demarcación de Madrid del CICCP le informa que los datos de carácter personal facilitados por los/as participantes, serán incorporados a nuestros ficheros con la finalidad de gestionar su participación en este concurso.

Los datos recogidos serán almacenados bajo la confidencialidad y las medidas de seguridad legalmente establecidas.

Asimismo, el/la titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, oposición o rectificación mediante comunicación por escrito dirigida al e-mail antes indicado.